



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-01997446-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - DOCTORADO -  
Gonzalo CABRERIZO - Admisión.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Licenciado en Bioquímica Gonzalo CABRERIZO, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Director de tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que el interesado es egresado con el título de Licenciado en Bioquímica de la Universidad Nacional de La Plata.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicho candidato reúne méritos suficientes para ser aceptado al grado que aspira, eximido de rendir la prueba de admisión.

Que como Director de Tesis propone al Dr. Federico REMES LENICOV, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS) – Facultad de Medicina, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Bioquímica Gonzalo CABRERIZO.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias de la Salud, respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR al Dr. Federico REMES LENICOV como Director de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR como Consejera de Estudios a la Dra. Marisa CASTRO.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; comuníquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.